

**PCR otorga la calificación de “bAA-” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima
Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 1
Bonos GYE y Bonos Gas & Electricidad II – Emisión2**

La Paz, Bolivia (marzo 6, 2023): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., en Sesión de Comité No. 017/2023 de 6 de marzo de 2023, decidió mantener la Calificación de bAA- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a los Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima, Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 1, Bonos GYE y Bonos Gas & Electricidad II – Emisión2. La calificación se sustenta en lo siguiente: G&E S.A. con presencia de más de 20 años en el mercado comercializa gas natural comprimido en sus diferentes estaciones de servicio y cuenta con plantas generadoras en base a gas natural que proveen de energía eléctrica a diferentes industrias del país. A diciembre 2022, la mayor comercialización de GNV permitió una mayor generación de EBITDA, y por ende de la solvencia y cobertura. Pese a esto, la rentabilidad se encuentra desmejorada, por la expansión de costos y gastos, y porque el resultado neto del cierre 2021 fue favorecido por otros ingresos. Adquirió deuda financiera de corto plazo que ajustó la liquidez; no obstante, cumplió con sus obligaciones por emisión de valores que ayudó a disminuir ligeramente el endeudamiento financiero. Las emisiones cuentan con mecanismos de cobertura, compromisos financieros y garantía quirografaria.

G&E S.A. inicia operaciones de generación eléctrica en 2001 con la implementación de una Planta de Generación Eléctrica a gas natural para proveer energía a la planta cementera SOBOCE – El Puente, entre los departamentos de Tarija y Chuquisaca. La primera Planta de Generación Eléctrica (EL PUENTE) fue inaugurada en marzo de 2001 con 1,6 MW de potencia instalada y ampliándose luego en dos etapas consecutivas, para incrementar la potencia hasta 4.9 MW en agosto de 2006 y septiembre de 2008. Debido a la cercanía de esta Planta con el Sistema Eléctrico Aislado Camargo se desarrolló un proyecto de gasoducto entre las localidades de “El Puente” y “Camargo”. De esta manera Camargo, logra tener acceso a energía eléctrica más limpia y barata, logrando un uso eficiente de los recursos e infraestructura existente en el país, generando un ahorro incremental para el presupuesto del Estado y dotando de condiciones para mejorar la productividad y competitividad de la región. Esta Planta fue ejecutada con apoyo de la firma E+Co, enfocada al desarrollo de proyectos limpios.

Ambas plantas fueron equipadas con grupos electrógenos españoles GUASCOR, obteniéndose atractivos resultados de desempeño, la continua capacitación provista por el fabricante permitió garantizar la vida útil de los equipos, requisito imprescindible al operar en zonas aisladas. La marca fue adquirida por Dresser Rand (americana) y ésta por Siemens (alemana) posteriormente, empresas que han calificado a G&E S.A. como “Cliente Estratégico” en la región y quienes han logrado capacitar personal y generar mecanismos de financiación que reflejan la confianza entre ambas empresas.

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información de Contacto:

Estefanía Ossio Moscoso
Analista de Riesgo
eossio@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.